

Mesa de Diálogo para la prestación de servicios de Tecnologías de la Información y la Comunicación del Ayuntamiento de Palma de Mallorca

Sesión	20ª sesión de la Mesa
Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> - Aprobación del acta de la sesión anterior, de 27 de marzo de 2019. - Comprobación documentación acreditativa de la solvencia y de los requisitos de adjudicación presentada por el licitador propuesto como adjudicatario del lote 2. - Aprobación del acta de la sesión de la presente convocatoria, si corresponde. - Ruegos y Preguntas.
Lugar y hora	Ayuntamiento – 9.10 h a 9.50 h

Asistentes**Miembros Mesa Diálogo Competitivo**

Posición	Nombre	Organización
Presidente	<i>Adrián García Campos</i>	Regidor de Economía, Hacienda e Innovación y Presidente del Consejo Rector de l'Institut Municipal d'Innovació
Secretaria	<i>Esther Rotger Sureda</i>	Jefa de Departamento de la Secretaria de Junta de Gobierno de l'Ajuntament de Palma
Asesoría Jurídica	<i>Miguel Alejandro Dot Ramis</i>	Director de los Servicios Jurídicos de l'Ajuntament de Palma
Intervención	<i>Juan Cañellas Vich</i>	Interventor de l'Ajuntament de Palma
Vocal	<i>Salvador Gómez Montiel</i>	Responsable de sistemas de l'Institut Municipal d'Innovació
Vocal	<i>Jaume Vadell Duran</i>	Responsable de nuevos desarrollos de l'Institut Municipal d'Innovació
Miembro con competencia técnica	<i>Jose de Juan Sola</i>	Responsable de soporte técnico del servicio y seguridad TI de l'Institut Municipal d'Innovació
Miembro con competencia técnica	<i>Bartomeu Alorda Ladària</i>	Universidad de las Islas Baleares
Miembro con competencia técnica	<i>Catalina Quetglas Bruno</i>	Consell de Mallorca

Otros asistentes

Asistente	<i>Job Torres San Julian</i>	Gerente de l'Institut Municipal d'Innovació
Asistente de la secretaria	<i>María Mestre Quetglas</i>	Cap de Secció de la Secretaria de la Junta de Govern

Puntos tratados**Aprobación del acta de la sesión anterior, de 27 de març de 2019.**

Sometida a votación, queda aprobada por unanimidad.

Comprobación documentación acreditativa de la solvencia y de los requisitos de adjudicación presentada por el licitador propuesto como adjudicatario del lote 2

Revisada de nuevo la documentación presentada por RICOH SPAIN SERVICE SLU al lote 2, así como la que también tenía presentada en anteriores fases del procedimiento, se llega a la conclusión de que falta completar la que se refiere a la solvencia técnica respecto de una de las partes del objeto del contrato, concretamente lo que se refiere a mantenimiento de la plataforma Host S/390 y a migración de las aplicaciones del Host S/390. Asimismo, dado que en la oferta de este licitador se indica que para estos aspectos tiene un acuerdo de colaboración con las empresas ASSECO y COSTAISA, habiendo incluido en los anexos la referencia a proyectos similares ejecutados por dichas empresas colaboradoras y, en el caso de ASSECO, una fotocopia de una traducción jurada del idioma polaco de ejecución de contrato, se acuerda efectuar requerimiento de completación de la documentación, otorgando un plazo de 10 días hábiles.

En este sentido, el Sr. Dot explica que el sentido jurisprudencial actual es el de permitir, mediante el correspondiente requerimiento, a las empresas que hayan resultado adjudicatarias completar la documentación presentada si la que hubieran presentado no se estimara suficiente.

Por otra parte se comprueba que el requerimiento de documentación remitido a las empresas que han obtenido la mejor puntuación en cada uno de los tres lotes, no incluía la totalidad de la que daba cumplimiento al apartado 6.1.4 del "documento descriptivo" y que, mediante declaración responsable (anexo X), sirvió de valoración al efecto de determinar las que habían de ser invitadas a participar. Se decide requerir su presentación en el mismo plazo de 10 días hábiles.

Aprobación del acta de la sesión de la presente convocatoria, si corresponde.

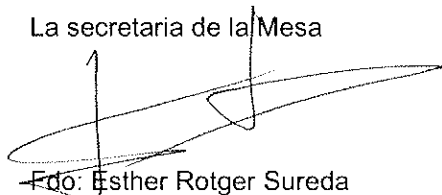
Se retira del orden del día.

Ruegos y Preguntas

No se ha formulado ningún ruego ni pregunta.

A las 9.50 h se da por finalizada la sesión y la Mesa de Diálogo Competitivo.

La secretaria de la Mesa



Fdo: Esther Rotger Sureda

Visto bueno
El presidente de la Mesa



Fdo: Adrián García Campos